

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
Fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO,
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

LA UNIVERSAL

DE
VILLA É HIJOS.
19,—Blanca—19,
—(=«»)—

Agradecido el dueño de este Establecimiento á sus numerosas parroquianas por la preferencia con que le distinguen y en obsequio á las mismas ha acordado establecer un

SERVICIO A DOMICILIO

de todos los artículos que se pidan por medio de una nota, sin que por ello se recarguen en un solo centimo ni haya que gratificar en nada á los dependientes portadores de ellos, para cuyo servicio cuenta con la dependencia necesaria y á propósito.

Sección de la charada anterior.

GA-LLE-TA.

CHARADA.

Mi primera repetida
la digo cuando me río,
y mi segunda y primera
en hospitales y hospicios.
Mi *todo* aquí le vendemos
y es barato y exquisito.

Sobresada fabricada
en Mahon... ¡Gran embutido!...
Ordenad á la criada
que os lleve una sobresada
de las que hemos recibido.
Cual todo lo que se expenda
de comer, beber y arder,
Blanca, 19, tienda,
no encontrareis quien lo venda
mejor que aquí, en Santander.

Se han recibido ricas aceitunas sevillanas que se dan casi de valde y excelente aceite refinado francés tambien muy barato.

SECCION ECONOMICA.

Véase la cuarta plana.

MARINOS ILUSTRES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

por
D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

ALMACEN DE MUEBLES DE JOSÉ CABRERO. SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, cortinajes de última novedad, toda clase de sillerías tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante y tambien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

42—Blanca—42

LE BON MARCHÉ.

LUIS SORIA.

SAN FRANCISCO 25.

Ya se recibió en este nuevo establecimiento, el surtido de novedades para la presente temporada de invierno.

Entre dichos artículos sobresalen en surtido abundante, y precios económicos, los artículos siguientes:

Sayas paño desde 5 pesetas en adelante.
Paretes y lanillas desde 2'50 vara.
Lanas doble ancho. » 1'50 vara.
Chales pelo novedad » 12'50.
Toquillas lana, 1 peseta.

Mantas lana de Palencia, Mallorca y finas inglesas, con preciosas cenefas, rasos, pallas, felpas é infinidad de artículos difícil de expresar.

NO CONFUNDIRSE
25—SAN FRANCISCO—25.

LE BON MARCHÉ.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha desaparecido en Madrid el pánico existente con referencia al Banco de España, reponiéndose los valores.

Mañana se celebrará feria en el inmediato pueblo de Solares.

Se está procediendo al arreglo de la partitura de zarzuela *San Franco de Sena* que tanto elogio la prensa de Madrid, para ponerla en escena en nuestro teatro.

Va á ser derribada en la forma y extensión propuesta por el Sr. Arquitecto provincial, la tapia Oeste del Instituto de segunda enseñanza.

Ya se encuentra en Vitoria ocupando el cargo de capitán general de las provincias vascongadas, nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. D. Juan Villegas.

Ha pasado á informe de la Comision de Hacienda del ayuntamiento una solicitud de Francisco Fernandez Quijano, vecino de Arenas, que se inutilizó las dos manos en los trabajos de traída de aguas, rogando al ayuntamiento se le socorra, pues el desgraciado tiene en la mayor miseria á cinco hijos, todos de cierta edad.

Pasado mañana se celebrará feria en Solórzano, Renedo de Piélagos y Sámamo.

Ha pasado á la comision de Hacienda de la diputacion una proposicion presentada por varios diputados pidiendo por la corporacion provincial adquiera 130 ejemplares de la obra que publica D José Antonio del Rio con el titulo de *La provincia de Santander bajo todos sus aspectos*, y otra sobre que se subvencione el ferro-carril de Oviedo á Santander.

Se anuncia la muerte de lord Overstone, uno de los personajes más ricos de la Gran Bretaña. La fortuna que deja se calcula en más de 300 millones de pesetas.

El gran desprendimiento de tierras que hubo dias atras, sobre la carretera de Valmaseda se dice que fué debido á la caída de una enorme manga de agua en el monte

«Ermulaza», acumulándose tanta cantidad de agua en un barranco contiguo, como jamás la han conocido los vecinos de aquellas cercanías, causando así el movimiento y caída de una enorme roca y con ella gran parte de las escombreras próximas á la mina «Primitiva».

Un incendio ha destruido una fábrica de algodón, situado en los alrededores de la ciudad de Méjico. Cinco personas han perecido. Las pérdidas se calculan en 600.000 duros.

Un jóven obrero cataán, tan modesto como inteligente, D. Jaime Baixeras, ha inventado unas escaleras muy sólidas é incombustibles y de fácil construccion, inapreciables para un caso de incendio en el edificio que esté dotado de ellas.

El domingo á hora avanzada de la noche promovieron una gran cuestion en el café de San Martin de San Sebastian, un cabo acompañado de dos soldados vestidos de paisanos, pero armados de bayonetas, contra varios paisanos. Gracias á la presencia de varios serenos se pudo apaciguar el tumulto que pudiera haber revestido funestas consecuencias.

Fueron puestos á disposicion del Gobierno militar.

En Leon, estando jugando con un revolver el estudiante Ramon Ravaque, se disparó un tiro, hiriendo gravemente á un compañero suyo, llamado José Balbuena.

El juzgado del distrito de la Audiencia de Valladolid ha dirigido un oficio á los periódicos locales, rogándoles que se rese ven de publicar noticias respecto de la causa que se sigue con motivo de haberse presentado en la casa de los Sres. Sempran el pagaré de un millon de pesetas que se ha creído falsificado, por hallarse aun la causa en estado de sumario.

Ha fondeado en el Lazareto sucio de Mahon, procedente de Manila el vapor-correo *San Miguel*, conducido los siguientes pasajeros:

D. Mariano Carreras, Juan Ruiz, Domingo Calon, Julian Pozuelo, Doroteo Marqués, Pedro Marqués y dos hijos, Francisco Ser-

ra, Arturo García, Matias Rodríguez, Manuel Pérez, esposa é hija, Rosa Nowa, Manuel Rodríguez, señora é hija, Jacobo Torron, Ramon Carrera, Cesáreo Barcelo, Salvador Jarreno, Salvador González, Agustín García, Félix Agras, Elena García, Nicolás Patiño, Juan Morales, Bartolomé Fernández, Jerónimo Reig, Alfonso Gil, Tomás García, Ramiro Sargatal, Francisco Navarro, Francisco Aparicio, Angel García, Bernardo Casanova, Bonifacio Rejas, Antonio Mora, Manuel Martínez, José Espinosa y 116 individuos de tropa.

Durante la travesía de Manila á Singapur falleció un soldado.

Conduce un deportado con destino á Cartagena, un preso á Barcelona y cuatro confinados á Cádiz.

Del balance que acaba de hacer la Asociación vinícola de Navarra, resulta un 7,20 por 100 de beneficio.

Este resultado, que siempre es satisfactorio, lo es mucho más dada la escasez de las últimas cosechas.

Ayer, aprovechando el buen tiempo que reinó, estuvieron muy concurridos los paseos.

Ya era hora de que las lluvias permitieran á las gentes recrearse en ellos. Los predilectos en esta época, por lo resguardados que están del Nordeste, y así sucedió ayer, son las alamedas primera y segunda.

Un extraño suceso ocurrió dias pasados en la catedral de Valencia. Una mujer dió á luz una niña en la capilla de la Trinidad, y llevándola a la de San Francisco de Borja, abandonó á la recién nacida. A los lloros de la criatura se apareció un caballero, quien al encontrar á la niña metida dentro del confesonario de dicha capilla, dió parte al sacristan, el cual la envolvió en un pedazo de piel y dió conocimiento del hecho al vicario de la misma.

Inmediatamente fué bautizada, siendo el padrino el caballero, que suplicó diesen á la niña el nombre de su esposa, que se llama Emilia, y el de Petra, por ser este el nombre de la parroquia.

Al propio tiempo, y previo aviso, se perscribió el juzgado á practicar las diligencias necesarias.

En Sierra de Garcerán, Castellon, se ha presentado la viruela con caracteres alarmantes.

Entre las varias precauciones adoptadas por la junta provincial de Sanidad figura la clausura de las escuelas públicas.

Segun telegrama de Bajoz, han sido presos dos músicos de los sublevados en aquella capital, pertenecientes al regimiento de Covadonga.

S. M. ha firmado los decretos trasladando á D. Vicente Pereira, magistrado de Barcelona, á Búrgos; y de Búrgos á Barcelona á D. Manuel Cubells.

Ha fallecido el ministro del tribunal de la Rota, D. José María Martínez.

A la cacería que el Sr. Grevy dará en obsequio del señor duque de Fernan-Núñez

en Rambouillet, y no en Mudy como se le creido en el principio, asistirá el príncipe de Hohenlohe, embajador de Alemania.

«La dirección general de Correos y Telégrafos se ocupa en estos momentos en preparar la adquisición del material para 200 estaciones telegráficas, con destino á los ayuntamientos que soliciten dicho servicio.

El Papa enviará su nuncio á Nueva-York.

Segun refiere *Gil Blas*, de París, una comision de mormones se ha presentado á Victor Hugo, portadora de un singular mensaje. Los habitantes de la ciudad de los santos que se presentaron al gran poeta, llevaban el encargo de ofrecerle dos hermosísimas doncellas, como si se tratara de un par de perdices ó una cesta de albaricoques.

Admirado Victor Hugo de tan singular ofrecimiento, preguntó á la comision qué objeto se llevaban los mormones al hacerle ese obsequio.

Entonces supo con sorpresa, no exenta de amargura, que los mormones le ofrecían aquellas doncellas como esposas, á fin de que la raza del gran poeta se perpetuara en las orillas del lago Salado.

Esta razon, dice *Gil Blas*, que en otro tiempo hubiera sido de gran fuerza, hizo poner á Victor Hugo un gesto agri-dulce.

En suma el autor de *Hernani*, mostrándose poco sensible al placer de que su progenitura vaya á extenderse en la ciudad de los santos, no ha tenido por conveniente dar su mano—sus manos estaria mejor dicho—á las esposas con que han querido obsequiarle.

Decididamente la empresa de la Plaza de Toros de Madrid dará una gran corrida en honor del príncipe imperial. Solidiarán siete reses, y matarán Rafael, el Gallo y el Curro. Las cuadrillas harán todo género de suertes y juguetes.

Si Lagartijo no pudiese matar, le sustituiría el Gordo.

La plaza estará lujosamente engalanada.

Ayer estando cenando á las seis de la tarde una infeliz mujer, cayó del banco en que estaba sentada, quedando muerta en el acto.

El cadáver fué conducido al hospital por orden del Sr. Juez de Instrucción.

Ayer á las ocho de la mañana se declaró un incendio en la mansarda de la casa número 5 de la calle de Lope de Vega.

El cuerpo de bomberos acudió inmediatamente de darse la señal de fuego, logrando dominarlo en dos horas sin que ocurrieran desgracias ni más pérdidas que la mansarda.

Los insurrectos del Sudán han matado 10.500 egipcios.

El Gobierno ha acordado redactar el discurso de la corona, incluyendo íntegro el programa de la izquierda.

Los individuos Antonio González Mier, Angel Menocar Hibriarte, Antonio Franco

de los Rios, Bienaventura Dismit, Ezequiel Pajero González; Esteban Fernandez Calvet, Fermín Cueli Campuzano, Francisco Soledad Sierra, Jesuquino Díez Vicario, Salustiano Puelles y Victor San Miguel Martínez, pueden presentarse en las oficinas del batibola Deposito de esta ciudad, donde se les entregarán sus licencias absolutas.

Hoy llegará á Madrid el príncipe alemán, asegurándose que irá también á Portugal.

Por esta administracion de aduana se le ha impuesto la multa de 373.000 pesetas al capitán de un vapor francés, que há pocos dias salió de este puerto.

Segun telegrama que recibió anoche el Sr. Gobernador civil, á quien damos las mas expresivas gracias por la copia que nos envió, el príncipe alemán ha sido muy bien recibido en Valencia.

Dice así: «El Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy de 9:35 noche participa lo que sigue:

«El Príncipe Imperial de Alemania ha desembarcado en Valencia á la una y media siendo recibido por la poblacion de la manera más carinosa y deferente que se ha convertido en entusiasmo al pasear por las calles de la poblacion. Todas las clases han rivalizado en muestras de cortesía y deferencia, desapareciendo como era natural ante la cuestion de hospitalidad toda diferencia y color político.
Noviembre 22 de 1883.»

El alcalde de la Hermandad de Campó de Suso eucarece la busca de Francisco Terán, que ha desaparecido de su casa, sita en Abiada, dejando abandonadas á su esposa y familia.

Se ha establecido una clase de adultos en el pueblo de Hazas, á cargo de don Telesforo Saez, profesor de la escuela elemental de niños, fundacion del señor don Joaquin Gomez, y la junta local de Instrucción ha acordado proponer á dicho profesor para uno de los premios que establece el artículo 6.º del real decreto de 23 de Febrero último.

El comercio de Ultramarinos de los señores Villa é hijos, calle de la Blanca número 19, que en otros años ha sido agraciado con varios premios de la Lotería de Navidad entre sus parroquianos, ha tomado un billete para repartir entre los mismos que lo soliciten, empezando desde hoy á distribuirlo.

El dia 9 del próximo Diciembre, á las diez de la mañana, se verificará en el ayuntamiento de Riosa la subasta para la amplacion de una galería y sepulturas del cementerio de aquella villa.

Anteayer circulaba con insistencia en Valladolid la noticia de la prision del apoderado de una casa de comercio de aquella ciudad.

El Sr. Lopez Doriga ha sido autorizado para ejecutar reformas en una casa que posee en la calle de Búrgos.

A propuesta de don Valentin Bolado el ayuntamiento ha acordado facultar á la Alcaldía para que cubra la necesidad que existe de facilitar medicamentos á los enfermos pobres de los cuatro pueblos que sean asistidos por los médicos municipales.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de Santa Lucia serán aplicadas por el eterno descanso de la señorita doña Amelia de Ibarra, en conmemoracion del sexto aniversario.

Con sentimiento hemos llegado á saber que nuestro estimado amigo el señor Conde de Campogiro, ha sufrido una penosa operacion en uno de estos dias.

Deseamos al paciente que se restablezca pronto y por completo.

El ayuntamiento ha acordado proveer por oposicion la plaza de médico del hospital, vacante por jubilacion del Sr. Arriola.

Las muchas personas que viajan entre esta ciudad y Selva, han visto con verdadera satisfaccion el servicio de diligencias establecido por D. Benito Prieto.

Los coches, que diariamente salen á las tres de la tarde y llegan á las diez de la mañana, siendo aquí su administrador don José Horga, van todos estos dias llenos de viajeros.

El Sr. Cistellar se encuentra enfermo con una fluxion á la boca.

Anteanoche se suscitó en uno de los cafés en Bilbao una acalorada reyerta entre el mozo Julian Iglesias y tres individuos los cuales salieron á la calle, y en la misma puerta del establecimiento dieron un pinchazo mortal en la ingle al Iglesias, que fué trasladado al hospital con pocas esperanzas de vida.

Los tres individuos fueron detenidos por los serenos, ocupándose a uno de ellos, que es obrero del ayuntamiento, una navaja y una pistola de dos cañones cargada, y á otro una navaja; al tercero no se le encontró arma alguna.

El herido, que fué administrado en cuanto llegó al hospital, parece que reconoció al que le habia herido.

Se prolonga más de lo que era de suponer, segun la *Higiene*, el tiempo seco y templado, el más benigno de todos los estados atmosféricos; pero como la estacion avanza y un cambio en la direccion de los vientos puede traerlos repentinamente el frío intensísimo que hace dias se experimenta en el Norte de Europa, es preciso estar prevenidos para no sufrir las consecuencias de una mutacion brusca.

Los ejercicios gimnásticos, una alimentacion no demasiado frugal y la limpieza de la piel, para que sus funciones no se disminuyan ni perturban, nos pondrán en condiciones de soportar sin peligro las alteraciones meteorológicas que se esperan.

En el...
El Sr. Lopez Doriga...
A propuesta de don Valentin Bolado...
Todas las misas que se celebren mañana...
Con sentimiento hemos llegado á saber...
Deseamos al paciente que se restablezca pronto...
El ayuntamiento ha acordado proveer...
Las muchas personas que viajan entre esta ciudad...
Los coches, que diariamente salen á las tres de la tarde...
El Sr. Cistellar se encuentra enfermo con una fluxion á la boca.
Anteanoche se suscitó en uno de los cafés en Bilbao una acalorada reyerta...
Los tres individuos fueron detenidos por los serenos...
El herido, que fué administrado en cuanto llegó al hospital...
Se prolonga más de lo que era de suponer, segun la Higiene...
Los ejercicios gimnásticos, una alimentacion no demasiado frugal...
El Gobierno ha acordado redactar el discurso de la corona...
Los individuos Antonio González Mier, Angel Menocar Hibriarte, Antonio Franco...
El comercio de Ultramarinos de los señores Villa é hijos...
El dia 9 del próximo Diciembre, á las diez de la mañana...
Anteayer circulaba con insistencia en Valladolid la noticia de la prision del apoderado...
El Sr. Lopez Doriga ha sido autorizado para ejecutar reformas...
A propuesta de don Valentin Bolado el ayuntamiento ha acordado facultar á la Alcaldía...
Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de Santa Lucia...
Con sentimiento hemos llegado á saber que nuestro estimado amigo el señor Conde de Campogiro...
Deseamos al paciente que se restablezca pronto y por completo.
El ayuntamiento ha acordado proveer por oposicion la plaza de médico del hospital...
Las muchas personas que viajan entre esta ciudad y Selva, han visto con verdadera satisfaccion...
Los coches, que diariamente salen á las tres de la tarde y llegan á las diez de la mañana...
El Sr. Cistellar se encuentra enfermo con una fluxion á la boca.
Anteanoche se suscitó en uno de los cafés en Bilbao una acalorada reyerta entre el mozo Julian Iglesias...
Los tres individuos fueron detenidos por los serenos, ocupándose a uno de ellos, que es obrero del ayuntamiento...
El herido, que fué administrado en cuanto llegó al hospital, parece que reconoció al que le habia herido.
Se prolonga más de lo que era de suponer, segun la Higiene, el tiempo seco y templado...
Los ejercicios gimnásticos, una alimentacion no demasiado frugal y la limpieza de la piel...
El Gobierno ha acordado redactar el discurso de la corona, incluyendo íntegro el programa de la izquierda.
Los individuos Antonio González Mier, Angel Menocar Hibriarte, Antonio Franco...
El comercio de Ultramarinos de los señores Villa é hijos, calle de la Blanca número 19...
El dia 9 del próximo Diciembre, á las diez de la mañana, se verificará en el ayuntamiento de Riosa...
Anteayer circulaba con insistencia en Valladolid la noticia de la prision del apoderado de una casa de comercio de aquella ciudad.

En el pueblo de Alfara (Tortosa) ha ocurrido una tremenda desgracia. Un vecino de aquel pueblo, que estaba en el portal de su casa reconociendo una pistola cargada, se le disparó en el momento que pasaba por la calle un hijo del conde propietario D. Agustín Adell, el cual recibió el proyectil, causándole tan grave herida que falleció á los pocos momentos. Avisado el juzgado, se practicaron las oportunas diligencias, habiendo sido preso el sujeto que causó tal desgracia.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS
EFEMÉRIDES

Enero 25 de 1466.

En esta fecha expi le en Se govia el Rey Enrique IV (el Impotente) la Real Carta de Merced, gracia y donación á D. Diego Hurtado de Mendoza, segundo Marqués de Santillana, Conde del Real y Corredor regio de la villa de Santander para que hubiese esta villa y la tuviesen en adelante por suya y sus sucesores con fortaleza y va siempre aquel y sus sucesores en términos, rentas, pechos y derechos; la cual merced le hacia como recompensa y pago, solución y satisfacción de los servicios que el de Santillana le habia hecho y continuaba haciéndole cada día. Semejante concesion no podía dejr de desagradar á los habitantes de Santander, cuya independencia de carácter los distinguía en todas las épocas en que puede registrarse su historia, y pidieron por lo tanto, al Rey se revocase una concesion que los rebajaba mucho, esperando que no permitiese la villa enagenada de la Corona real; alabarse al propio tiempo, para ello, los servicios hechos á los reyes sus progenitores por los naturales de la villa y fundaban la súplica en un Privilegio del Santo Rey Fernando III, en el que se dá y concede la villa al Concejo de la misma, en virtud de lo cual no podía ser donada á nadie. «Pueden haber añadido, dice el erudito D. Manuel de Ascas, en su *Cronica de la Provincia de Santander*, que en el *Libro de Becerro y Apoy general* mandado hacer por D. Pedro de Castilla. Santander se incluye entre las poblaciones de real Señorio.» En el *Libro Becerro* citado se lee lo que sigue:

SANTANDER

Este lugar es del rey.

Derechos del rey.

La Justicia del dicho lugar es del rey. Pagan al rey servicios e monedas quando los otros de la tierra los pagan. Quando el rey pasa los puertos e va ala frontera por los moros danle de cada año mientras que esta en huete vna yantar de seyscientos mrs. Quando el rey cerca algun lugar de moros en la costa de la mar e la flota se ponía en la mar Et los otros lugares yuan al rey los del dicho lugar de Santander siren al rey con vna galea e con vna nao armada. Los del dicho lugar de Santander non pagan casadera al rey.»

En vista de lo solicitado por los habitantes de Santander, el Rey vaciló, pero D. Diego Hurtado de Mendoza que, por buenas, nada podía conseguir de los moradores de la villa, para que accediesen voluntariamente á la disposicion del Rey, apeló á la fuerza, la última ratio de todos tiempos á que apelan siempre los que se creían poderosos para emplearla, con justicia ó sin ella. Reunida por el de Santillana toda la gente que le pareció necesaria para dominar á los santanderinos, vino á convertir la población en verdadero campo de Agramante. Se presentaron las huestes del de Santillana delante de los muros de Santander y los habitantes de esta se aprestaron á recibirlos como indudablemente se merecian.

La noticia de lo aquí ocurrido se extendió á las demás villas de la costa, y los habitantes de Castro-Urdiales acudieron en auxilio de los de Santander.

Comenzado el combate, como las tropas del Marqués estaviesen más a flestradas en el manejo de las armas y en el arte de pelear que sus enemigos y habiendo, como hubo algunos traidores, que, seducidos por dádivas del Marqués, abrieron á los invasores la puerta de San Pedro, existente en la muralla al final de la Rua-Mayor, consiguieron penetrar en el pueblo y apoderarse de la iglesia de los Cuerpos Santos (la catedral de hoy) y del castillo contiguo á la cabecera del templo, de que se posesionaron el Corregidor Garcia Lopez de Burgos, Juan de Gauna, Merino de Santillana, y don Ladrón de Guevara con todas las fuerzas de su mando.

Los factores de la desgraciada *hazaña* de abrirlos la puerta se llamaban Fernando Saez de Alvarado, Juan Gutiérrez de Alvear y Gonzalo de Solórzano. Los de Santander, que resistían en la Rua-Mayor con tenacidad se vieron obligados á retirarse á la villa de abajo, la parte más acá del puente y del mar, que en aquella época, y en época muy inmediata á nosotros, pasaba por debajo de dicho puente, que era de madera, extendiéndose las aguas por las azaranas y la calle de este nombre hasta la muralla, que corría desde la bahía por las puertas de San Pedro, San Nicolai, Alarazanas, San Francisco y de la Sierra. El nombre de Alarazanas demuestra que habia un edificio destinado á la fabricacion de la cerámica y otros utensilios, almacenes propios de monumento recomendable de la antigüedad, seguramente leído en algunos apuntes sueltos, de manuscrita buena y magníficos arcos, que permaneció intacto hasta los años 1749 ó 50, en cuya época se derribó haciéndose sobre sus solares casa para D. Juan de Isla.»

Hecha esta digresion para dar una idea del terreno que ocupaban nuestros antecesores en el triseculo de los esforzados el acobardarse ante un inesperado contratempo, en vez de sobrecojerse aquellos en manos de la traicion, que casi les ponía recibiendo en entusiasmados y satisfechos los auxilios que les enviaban dos partidos célebres de aquellos tiempos, que se disputaban con furor el poderío y

la preponderancia; dos partidos enemigos encarnizados, los *Giles y Negretes*, que en este caso solamente se unieron; vinieron además en apoyo de los de Santander casi toda la gente de Trasmiera y de la restante Costa Oriental del territorio, que hoy es nuestra provincia, y los naturales de las marítimas riberas de Vizcaya y Guipuzcoa, desde Somorrostro hasta Puenterrabía apesándose que tal villa se partiese de la corona real como dice Lope Garcia de Salazar, contemporáneo del hecho que relatamos, y cuyo autor discrepa de los demás que se han ocupado de él, diciendo que acontenció en el año 1467.

Hubo un armisticio y mientras tanto Santander siguió recibiendo nuevas pruebas de amistad y simpatías con la llegada de mayores auxilios.

Se hicieron barricadas y los sitiadores, confiando en que para ellos llegasen tambien fuerzas que aumentarían las con que contaban, sostuvieronse cuanto pudieron, pero sabedoras algunas de ellas seguramente de la resistencia que los de Santander habian de hacer, desistieron de venir y no quisieron ó no se atrevieron á pasar más acá de Puente Arce.

Concluido el tiempo de la suspension de hostilidades, dice el citado Sr. Ascas, los de la parte baja que eran 3.000 hombres escogidos de cada villa y solar y muy bien armados, atacaron á la alfa entraron en ella á viva fuerza, la saquearon, demolieron las casas de los traidores, y les confiscaron los bienes por judicial sentencia. Hubo en la refriega muchos muertos de ambas partes, contándose entre ellos Fernando de Escalante por herida de virato.»

Cuentan que la pelea fué tan ruda en algunos momentos junto á la cabeza del puente inmediato, á la iglesia de los Caerpos Santos que se dijo que «aquello parecia un infierno.» por lo cual la calle adyacente llámase desde entonces *Calle del Infierno*; bien así como su colateral se denominó tambien desde entonces hasta ahora *Calle de Somorrostro* por haber luchado en ella los somorrostros con el mayor arrojo.

Después de estos sucesos, que pusieron de manifiesto la fuerza moral, y la material de Santander, Enrique IV otorgó á favor de la villa dos reales cartas que existen, ambas originales, en el archivo municipal y una de las cuales copiamos íntegra el 8 de Mayo, fecha en que fué expedida. Por la otra de la misma fecha revocaba el Rey, anulaba y daba por ninguna y de ningun valor ni efecto la merced que de Santander con su castillo y fortaleza, tierra termino y jurisdiccion, rentas, pechos y derechos pertenecientes á ella, habia hecho á D. Diego Hurtado de Mendoza, Marqués de Santillana, Conde del Real, de su Consejo, expresando lo siguiente:

«Et porque segund los privilegios que la dicha villa tiene de los reyes de gloriosa memoria mis progenitores, confirmadas, de mi, et por la dicha villa é su tierra ser de mi corona real yo non puedo dar ni hacer merced della nin la apartar nin dividir de la dicha mi corona real, et la tal merced yo la fice por algunas cosas que por entonces para la pacificacion de nin regnoz cumplian, e non porque procediese de mis voluntad, etc.» Promete que Santander y su castillo, fortaleza, tierra y demas arriba enumerado, quedará para siempre y será de la corona real y que no se podrá enagenar, dividir ni apartar de esta por causa pia ni necesaria, ni por otra razon alguna.

En 18 de diciembre de 1469 se otorgó otra carta, confirmando las anteriores disposiciones.

Y en 11 de marzo de 1475 otorgaron los Reyes católicos ó confirmaron á Santander las gracias de no poder ser enagenársela de la Corona: en dicha disposicion se lee lo siguiente:

«Y porque agora se recelaba de los tales caballeros que sacarian confirmacion de la merced, y nos suplicastes mandásemos que aora ni de aqui adelante no la enagenásemos de la corona real: lo cual tuvimos por bien de declarar y ofrecer lo mismo que se pide, á toda su tierra...»

Tal es la célebre historia de la donacion de Enrique IV. al Marqués de Santillana y tales los sucesos á que la concesion dió lugar.

Ayer estuvieron en peligro al entrar en Bilbao los vapores ingleses *Rhynne y Coquet*; pero afortunadamente, á pesar de embarrancar el primero y haber tocado el segundo con la proa en la escollera, los remolcadores los subieron ria arriba sin averias de consideracion.

El cónsul general de Méjico en esta localidad recibió ayer el siguiente telegrama, procedente del Havre:

«Vapor *Tamanlipas* magnífico. Banquete espléndido.»

Hemos recibido periódicos de Filipinas que alcanzan al 13 de Octubre.

Se ha inaugurado en Manila el servicio de tranvías. En Zumboanga un gran incendio destruyó 170 casas. Las pérdidas por esta desgracia son considerables, pero no han ocurrido desgracias personales.

Durante el próximo mes de Diciembre se verán ante la Sala primera de la Audiencia las causas siguientes:

- Dia 3. Contra Justo San Roman, por ocupacion de llave ganzáa.
- Dia 5. Contra Rafael del Rio Calderon, por injurias.
- Dia 7. Contra María Bolivar, por hurto.
- Dia 11. Contra Mercedes Ezquerra, por injurias al Cabildo.

Han empezado los trabajos para la recomposicion del material de la limpia de nuestra bahía.

Desde hoy día de la fecha, procede esta Sucursal á cortar los cupones del próximo vencimiento del cuatro por ciento amorti-

zable y perpétuo interior depositado en sus cajas, para remitir al Banco los de amortizable y presentar en la Tesorería de la Delegacion de Hacienda de la provincia, los de perpétua, y ambos se pagarán por la Sucursal sin descuento ni comision alguna, cuando sean examinados y despachados por el Banco y por las oficinas de la Deuda respectivamente. Los que prefieran tomar los cupones en rama pueden presentarse á recogerlos hasta fin del corriente mes.

El propio corte y cobro se hará de los cupones de títulos en garantías, pero estos no pueden retirarlos los interesados hasta su vencimiento.

Desde el lunes 26 del corriente pueden los que gusten presentar en esa Sucursal, los dichos cupones de amortizable, para su reconocimiento por el Banco y pago por la Sucursal en su día; lo mismo pueden hacer con los de perpétuo interior, para que corra el Banco con su presentacion á la Deuda y la Sucursal con su pago, con 1/2 por 100 de comision y cambio.

Desde fin del corriente mes, de los depósitos que se hagan en la Sucursal deberán los interesados retirar los cupones del próximo vencimiento.

Noches pasadas cayeron desde una altura de 40 metros dos operarios de la traide de aguas, en el sitio *Jubus-jayas*, ayuntamiento de Santiurde de Toranzo.

Uno de los desgraciados quedó muerto en el acto y el otro fué extraído del pozo en estado gravísimo.

A principios de Octubre se descubrió en la Aduana de Buenos-Aires una vasta defraudacion, por valor de unos 800.000 pesos fuertes, en la que resultan comprometidas unas doscientas personas, entre empleados, corredores y negociantes.

La prensa bonaerense recibió ayer dedica largos artículos á referir los pormenores de este escandaloso asunto.

Como presuntos autores ó cómplices del fraude han sido presos algunos empleados y comerciantes, y la autoridad ha mandado cerrar veinte casas de comercio, casi todas de las más acreditadas y conocidas en Europa.

El vapor «Uarte número 2.» en su viaje de Castro-Urdiales á Santander, ha sufrido algunas averias, y con tal motivo han venido varios cargadores.

Son muchas las personas que se disponen á visitar el magnífico vapor *Tamanlipas* que debe entrar de un momento á otro en nuestra bahía.

ÚLTIMA HORA.

Se ha acordado en Consejo de Ministros mantener íntegro el programa de la izquierda y en este sentido será redactado por Moret el discurso del mensaje.

Posada Herrera participará hoy al rey el acuerdo por el que se considera rota la conciliacion.

En Donarnenez, al pasar una lancha con muchas mujeres empleadas en una fábrica, se hundió la embarcacion, ahogándose 17 de ellas y un hombre.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 22

Deuda amortizable del 4 por 100.	71'50
Renta perpétua interior del 4 por 100.	57'30
Idem exterior	00'00
Acciones del Banco de España.	252'00
Billetes del Tesoro de Cuba	85'60
Lóndres.	47'25
París.	4'93

VARIEDADES.

LA CITA.

Nunca tan bello color
Dió al horizonte tu llama,
Astro de eterno fulgor,
Al esconder tu esplendor
La cumbre de Guadarrama.
Nunca tu aroma sentí
Mas delicioso que ahora,
Linda rosa carmesí.
Nunca tan bella te ví
Con las perlas de la aurora.
Arroyo, que turbio y feo
Ayer te ví deslizar,
¿Cómo tan limpio te veo
Que ya de tu fondo creó

Las arenillas contar?
Galanos campos, que haceis
De toda esta pompa alarde,
¿A quién celebrar quereis?...
¿O es por dicha que sabís
Que viene Laura esta tarde?
VENTURA DE LA VEGA.

LA FLORISTA CIEGA.

Caballeros, aquí vendo rosas:
Frescas son y fragantes á fé;
Oigo mucho alabarlas de hermosas:
Eso yo, pobre ciega, no sé.
Para mí ni belleza ni gala
Tiene el mundo, ni luz ni color;
Mas la rosa del cáliz exhala
Dulce un hálito, aroma de amor.
Ciérralo, cierra el cerco oloroso,
Tierna flor, y te duele de mí:
No en quitarme tasado reposo
Seas cándida cómplice así.
Me revelas el bien de quien ama;
Otra dicha negada á mi ser:
Deba el pecho apagar una llama,
Que no puede en los ojos arder.
Tú, que dicen la flor de las flores,
Sin igual en fragancia y matiz,
Tú, la vida has vivido en amores,
Del Favonio halagada feliz.
Caballeros, compradme á la ciega
Esa flor que podeis admirar:
Tuvo una que en llanto la riega,
Ojos ¡ay! para sólo llorar.
JUAN MARIA MAURY.

SONETO.

Mira, Celia, la abeja bulliciosa
Buscar entre las flores la más bella.
Y aunque esta erguida ve, lozana aquella,
Susurrando ajejar e desdeño.
Mírala, Celia, descubrir la rosa,
Y tan gentil y encantadora al vella,
En su torno girar, posarse en ella,
Su dulce néctar á libar gozosa.
Pues si eres tú la flor que yo entrevia,
Flor que arrulló con amorosa queja,
Y hoy embalsama la existencia mia,
Que un beso imprima entre tus labios deja,
Y así remedaremos á porfia
Tú la rosa gentil y yo la abeja.
CASTO DE ITURRALDE.

Solucion de la charada del número anterior.

PARLAMENTO

CHARADA.

La primera con tercera
en la cara y en la calle,
y no es raro que se halle,
en alguna arma de guerra.
Es la tercera con la prima
militar no muy graduado;
y sin embargo, al soldado
en los combates anima.
Y pronombre personal
segunda de la charada
que por orden declinada
es caso gramatical.
Al todo la humanidad
en sus culpas y dolores
acude á pedir favores
con constante asiduidad.

BONELL.

SOMBRERERÍA PLAZA VIEJA.

Se ha recibido un variadísimo surtido de sombreros para caballeros y niños. Están confeccionados con arreglo á los últimos modelos.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.
Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las tres de la tarde.
Administracion en casa de D. José Horga.
Tambien tiene establecido servicio en convinacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó a la capital de Provincia.
BENITO PRIETO.

VENTA

de un mobiliario de sala, de palisandro y seda, en perfecto estado, cortinages, y un precioso entredos y espejo recién llegados de París.
D. Victor Cuevas, tapicero, calle de Cisneros 23, dará razon.
6-4

Bordados á mano por la profesora Superior Fermína Garcia Lozano.
Diez y seis años de teoria y constante practica en el reino y extranjero.
Lecciones á domicilio.
Admite encargos.
Precios módicos.
Rebaja á las familias.
Avisar: *Magallanes 4-2.º derecha.*

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MÉDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Martillo 5.
ANTONIO VILAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.
LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.
DOCTOR LEOPOLDO ONTAÑÓN.—Sucesor de Cagigal.—Depósito de aguas minerales de Hoznayo.—Hernán Cortes, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.
BERNARDO R. SARO.—Tabletos 3 y 5 artículos ortodóxicos.—toda clase drogas para las artes.—Productos químicos y farmacéuticos.

PROFESORES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

FERMIN BOLADO ZUBELDIA.—Licenciado en Filosofía y Letras.—Explica las asignaturas que corresponden á su carrera.—Cisneros, 31.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO IRRALDE.—Estudio de proyectos, dirección de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plaza de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas, y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-dirección e inspección de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEQUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsito.—Colon, plaza de Atarazanas.

JOAQUIN CONDE TERÁN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliaño 1.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinación de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y latón, planchas de latón, herramientas de todas clases etc.

EFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebón, carnero y de cerdo.—Salchichería; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda.

ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.

ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos á la tienda de D. Carlos Atucha.—Blanca, 28.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	de cada mes
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICACENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Oquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Noviembre.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacifico.
Saldrá de este puerto el 9 de Diciembre el magnífico vapor

CORDILLERA.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, as como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico. Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince días de anticipación á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los S.ºs. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortes núm. 1.

LIBRERIA.

DE

D. TORIBIO SALDAÑA.

Puente 20.

Se ha recibido un bonito y variado surtido de objetos de escritorio, libros de comercio, carpetas, vales etc. etc., todo á precios sumamente económicos.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

15, BLANCA 15, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

15, BLANCA 15, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.



EL DILUVIO.

JULIAN GIBERT

Participa á su numerosa clientela que para la estación de INVIERNO acaba de recibir un gran surtido de paraguas de seda, satén, alpaca y algodón que se propone despachar á precios muy arreglados.

NOTA DE PRECIOS.

PARAGUAS de seda para señora desde 7 pesetas en adelante.

Id. id. seda caballero, doble barillaje desde 12 pesetas en adelante.

PARAGUAS satén para señora á 2 pesetas 50 céntimos.

Id. id. para caballeros doble barillaje desde 4 pesetas en adelante.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de telas para PARAGUAS de seda, satén y alpaca.

34-BLANCA-34

Tambien recuerda á su clientela que se encarga de hacer á la mayor brevedad toda clase de composturas á precios muy arreglados.

DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales,
Bragueros, Suspensorios,
Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas,
Medias elásticas, Oriales de goma,
Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabón, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El nuevo vapor de acero

TAMAULIPAS

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,

CAPITAN OJÍNAGA.

Saldrá de este puerto para los de Habana, Progreso y Veracruz, del 24 al 26 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspección, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico que va á ser destinado. Los salones, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los S.ºs. pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Robaja de los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta; estos válidos por un año. Pasaje de proa para Veracruz y Progreso 200 pesetas, Habana 175 pesetas. Los registros se cejarán la víspera de la entrada del vapor. Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle número 27.

NOTA. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.
2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

GRAN BAÑAR

DE

SAN FRANCISCO

de

JOSÉ UBIERNA,

FRENTE Á LA IGLESIA.
SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincealla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido camas de hierro y colchones de muelles de todas clases y precios á 10 reales semanales sin garantía